



CONFORMACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE ACCIÓN DOCENTE

Indicaciones Generales

Mtra. Laura Guadalupe Juárez Domínguez
Lic. Ernesto Octavio Pacheco Ortiz
Mtra. Diana Elizabeth Tobías Campos

Guadalupe, Nuevo León | Febrero de 2015



Secretaría de
EDUCACIÓN



Educación para Transformar

ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1

ELEMENTOS CONTEXTUALES Y TEÓRICO-PEDAGÓGICOS DEL PROBLEMA

- 1.1 Contextualización de la problemática
- 1.2 Propósitos generales y metas concretas
- 1.3 Justificación y factibilidad
- 1.4 Respuesta al problema desde la teoría

CAPITULO 2

ESTRATEGIA GENERAL DEL TRABAJO

- 2.1 Plan de acción docente
- 2.2 Diseño de actividades
- 2.3 Cronograma de actividades

CAPITULO 3

VALORACIÓN DE LOS ALCANCES

- 3.1 Los registros.
- 3.2 Confrontación entre los propósitos y las tareas realizadas
- 3.3 Impacto de las acciones en el contexto micro-educativos

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La finalidad de la introducción es el planteamiento claro y simple del tema que se va a desarrollar, su impacto e implicaciones, y la presentación sintética de los diversos aspectos que componen el trabajo, así como la manera que se ha creído conveniente abordarlo.

En la introducción hay que señalar el sentido de la investigación, pero de ningún modo anticipar ni el desarrollo ni las conclusiones.

Este punto se especificará en el 8° nivel en el curso Seminario de Formalización de la Propuesta de Innovación.

CAPITULO 1

ELEMENTOS CONTEXTUALES Y TEÓRICO-PEDAGÓGICO DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización de la problemática

En este apartado el profesor-alumno abordará los elementos del contexto que influyen en la generación de la problemática (cultural, político, geográfico, etc.) asimismo describirá el ámbito micro-educativo en el que se ubica el problema docente (nivel, función) y los hechos observados en su práctica educativa que le permitieron establecer un diagnóstico en relación a la elección de la problemática.

En ocasiones se requiere aplicar algunos instrumentos para recopilar información que permita al profesor-investigador corroborar que realmente es significativa la problemática abordada. En este caso se debe incluir en este apartado la información obtenida.

Lo anterior permitirá al profesor-alumno establecer una delimitación específica del tema que le interesa investigar, el cual deberá quedar claramente enunciado.

1.2 Propósitos generales y metas concretas

El profesor-alumno planteará una serie de propósitos y metas que orienten la planeación, realización y evaluación del proyecto de investigación desarrollar.

Es importante aclarar que cada propósito marcado deberá tener sus metas específicas y con confundir ni uno ni las otras con las actividades.

1.3 Justificación y factibilidad

Justificación.-

En este punto el maestro-alumno abordará los criterios de tipo pedagógico, psicológico y/o social implícitos en el ámbito educativo que le permitieron establecer y consignar la importancia de investigar su problemática, así como los beneficios que aportará la solución a su contexto docente.

Factibilidad.-

En esta parte del apartado se consignarán las posibilidades y limitaciones de realización del proyecto de innovación planteado.

El profesor-alumno contemplará los aspectos contextuales, laborales, económicos, personales, etc.

1.4 Respuesta al problema desde la teoría

Es importante que a partir de la reflexión que se realizó en los apartados anteriores donde se abordaron las dimensiones contextuales y de la práctica docente, se plantee la necesidad de responder a la problemática desde la teoría; esto es, explicar

claramente la postura teórica que sustenta el proyecto a realizar así como la perspectiva pedagógica, psicológica, filosófica y científica inmersa en la problemática docente, considerando conceptualizaciones, clasificaciones, etc.

Este punto se desglosa en temas y subtemas cuidando que exista coherencia en su estructuración e información vertida.

Es importante destacar la congruencia que debe existir entre este apartado y la estrategia general de trabajo, ya que constituye una parte esencial del proyecto de innovación elegido.

CAPITULO 2

ESTRATEGIA GENERAL DE TRABAJO

2.1 Plan de Acción Docente

El profesor-alumno desarrollará una introducción donde destaque la relevancia que revierte la realización de un diseño de actividades encaminadas a la innovación de la práctica docente propia. No es requisito indispensable proponer algo “nuevo”, sino que permita hacer modificaciones en el ejercicio docente de los investigadores involucrados.

- Deberá mencionar si las actividades son inéditas, adaptadas, copiadas, etc., así como señalar la secuencia en el grado de dificultad que presentan y hacia quién o quiénes van dirigidas (justificación de las actividades).
- Consignar los fundamentos pedagógicos de las estrategias educativas implementadas (remitirse a las corrientes pedagógicas contemporáneas).

2.2 Diseño de actividades

En este apartado el profesor-alumno incluirá los diseños de sus actividades (mínimo 7).

Hará uso de su creatividad, ingenio y experiencia para configurar la presentación de las mismas, pero cuidando que tengan los siguientes aspectos:

Nombre de la Actividad

Actividad No. _____

Fecha de aplicación (probable)

Lugar de aplicación

Duración probable

- a) Propósito a alcanzar.
- b) Participantes.
- c) Organización de los participantes.
- d) Acción a desarrollar.

Explicitar cada una de las acciones que se pretenden realizar y en las cuales se refleje la motivación que utilizará y la forma de evaluar. Esta última englobará los criterios o instrumentos que le permitirán evidenciar los logros obtenidos.

- e) Medios y recursos materiales, humanos y/o financieros.

Se consignarán los materiales educativos a elaborar, adquirir o conseguir para apoyar la realización de la actividad, explicitando su origen (aportados por la institución educativa, por los investigadores, etc.)

2.3 Cronograma de actividades

Es un concentrado de las Actividades que incluye:

Fecha de aplicación	Nombre de la actividad	Propósito a alcanzar
---------------------	------------------------	----------------------

Nota: Procure cuidar la coherencia que se explicitó en el apartado 2.1

CAPITULO 3

VALORACIÓN DE LOS ALCANCES

3.1 Los registros

El profesor-alumno desarrollará una descripción de las actividades realizadas.

Deberá incluir:

Nombre y número de la actividad.

Fecha de realización.

Duración.

Lugar de realización.

Las descripciones destacarán los momentos más significativos de las acciones emprendidas, Considere el diseño de la actividad para orientar su escrito.

3.2 Confrontación entre los propósitos y las tareas realizadas

En este apartado el alumno-investigador retomará los propósitos y metas inicialmente planteadas para registrar los alcances que se lograron entre éstas y las acciones efectuadas.

Para evidencias lo anterior es necesario llevar a cabo un análisis lo más objetivo posible, sin temor a expresar desaciertos en la implementación de las estrategias propuestas, así como las dificultades enfrentadas durante el mismo proceso.

3.3 Impacto de las acciones en el contexto micro-educativo

El profesor-alumno detallará la repercusión de la alternativa de innovación, posterior a su operatividad, en la situación problemática planteada al inicio del proyecto de investigación, así como las modificaciones observadas en los involucrados, con el fin de sugerir algunas recomendaciones para el logro de mejores resultados.

CONCLUSIONES

El profesor-alumno o el colectivo expresará en forma clara, concreta y objetiva las ideas a las que finalmente se llegó después de realizada la investigación.

Abarcará contenidos teóricos y resultados de actividades.

Este apartado se especificará en el 8° nivel en el curso Seminario de Formalización de la propuesta de Innovación.

BIBLIOGRAFÍA

Consultar cinco libros mínimo, diferentes a antologías de UPN, siguiendo los criterios de consignación señalados en el curso de Seminario de formalización de la Propuesta de Innovación 8° Nivel.

ANEXOS

El profesor-alumno presentará los formatos de instrumentos utilizados para el diagnóstico, evaluación, etc. e igualmente aportará evidencias donde se refleje lo más significativo de la aplicación de las actividades y de los alcances de las mismas en relación con la problemática planteada.

Se sugiere incluir producciones elaboradas durante las acciones efectuadas.

Si se incluyen fotografías, éstas deberán reflejar los aprendizajes significativos logrados mediante las estrategias aplicadas.

Para mayor información remitirse a la Antología Básica del Curso Hacia la Innovación del 5° Nivel de la LE'94.